

13/03/2015

En prisión preventiva quedaron imputados que entraron a robar a una casa en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de los imputados Claudio Morales Zúñiga (de 43 años) y Rocmin Zamorano Ortiz (de 41), quienes ingresaron a una casa ubicada en la comuna de Santiago, lugar del cual se apropiaron de diversas especies.



En la audiencia el fiscal Gonzalo Álvarez expuso que el hecho ocurrió la mañana del pasado 10 de marzo cuando los imputados forzaron la puerta de un domicilio ubicado en la mencionada comuna, para posteriormente romper los seguros de dos piezas interiores, apropiándose de una consola de video Sony y un teléfono celular marca Samsung de propiedad de la víctima, además de 70 mil pesos en efectivo, huyendo del lugar con las especies en su poder.

La Fiscalía los formalizó como autores del delito de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.